

PERGAMINO, Julio 18 de 1988.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumpro en elevar a Vd. la ORDENANZA-  
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Quinta Sesión Ordina-  
ria realizada el día 15 de Julio del cte. año, al considerar el -  
Expediente: D-128-88 D.E. eleva Expte. D-1421-88 CENTRO DE INGENIE--  
ROS DE PERGAMINO sol. autorización p/erigir un monolito recordato-  
rio en el Cementerio local.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Cédese al CENTRO DE INGENIEROS DE PERGAMINO, lote de--  
----- terreno en la Sección Norte III, con el fin de cons--  
truir un monolito en memoria de los socios fallecidos.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.  
-----

Hago propicia la oportunidad para -  
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 1912/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR ALGO ZEPPA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE